

299



CORTES GENERALES IX LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos FRANCISCO DE BORJA BENITEZ DE LUGO MASSIEU				SENADO IX LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 68.283 06/09/2011 12:35
Estado civil DIVORCIADO		Régimen económico matrimonial		
Fecha de elección como parlamentario 11 DE FEBRERO 2011		Fecha de la presentación de la creder. 11 DE FEBRERO 2011		
Diputado		Senador	<input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa GRAN CANARIA (Las Palmas)

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	ACTIVIDAD ECONOMICA	1.909,93
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS	7.683,30
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES DE CUENTAS, DEPOSITOS Y ACTIVOS FINANCIEROS EN GENERAL	1.476,57
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	6.998,89
	RENDIMIENTOS PROCEDENTES DE SEGUROS DE VIDA Y ACTIVOS FI	36.659,46

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	10.618,18	€
---	-----------	---

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	LAS PALMAS	2004	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	PISO	LAS PALMAS	1991	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	APARTAMENTO	MADRID	1977	PRO INDIVISO 1/5 HERENCIA
	DOS PLAZAS APARCAMIENTO	LAS PALMAS	1991	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	PARCELAS URBANA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1984	PLENO DOMINIO PERMUTA
	LOCAL COMERCIAL	MADRID	1981	COMUNIDAD DE BIENES 1/5 HERENCIA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	DOS FINCAS RUSTICA	LAS PALMAS	1977	PRO INDIVISO 1/5 HERENCIA
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	HOTEL RURAL	LAS PALMAS	1994	EN SOCIEDAD HERENCIA 1/5
	VIVIENDA	LAS PALMAS	1971-1993	EN SOCIEDAD HERENCIA 1/5
	VIVIENDA	LAS PALMAS	1971-1993	EN SOCIEDAD HERENCIA 1/5
	CUATRO FINCAS Y CUATRO VIVIENDAS	LAS PALMAS	1971-1993	EN SOCIEDAD HERENCIA 1/5

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES ENTIDADES DE CREDITO	14.000

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	ACCIONES BANCO SANTANDER, S.A. COTIZADAS	3.825
	ACCIONES FRIOASTUR, S.A. NO COTIZADAS	28.390,73
	ACCIONES FRIGORIFICO INDUSTRIAL DE MADRID, S.A. NO COTIZADA	100.006,33
	ACCIONES GENOVA, SA. NO COTIZADA	12.000
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	LAS HOYAS DE ARUCAS, S.A. VALOR: 629.288,64 EUROS HACIENDA DE LA MARQUESA, S.L. VALOR: 470.737,84 EUROS VAN DALLE, S.L. VALOR: 120.120,23 EUROS	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
2000	AUTOMOVIL JAGUAR X TYPE
2005	AUTOMOVIL SMART COUPE
1992	HARLEY DAVIDSON

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
MASA HEREDITARIA - PENDIENTE DE ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE HERENCIA	1.412.261,20

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

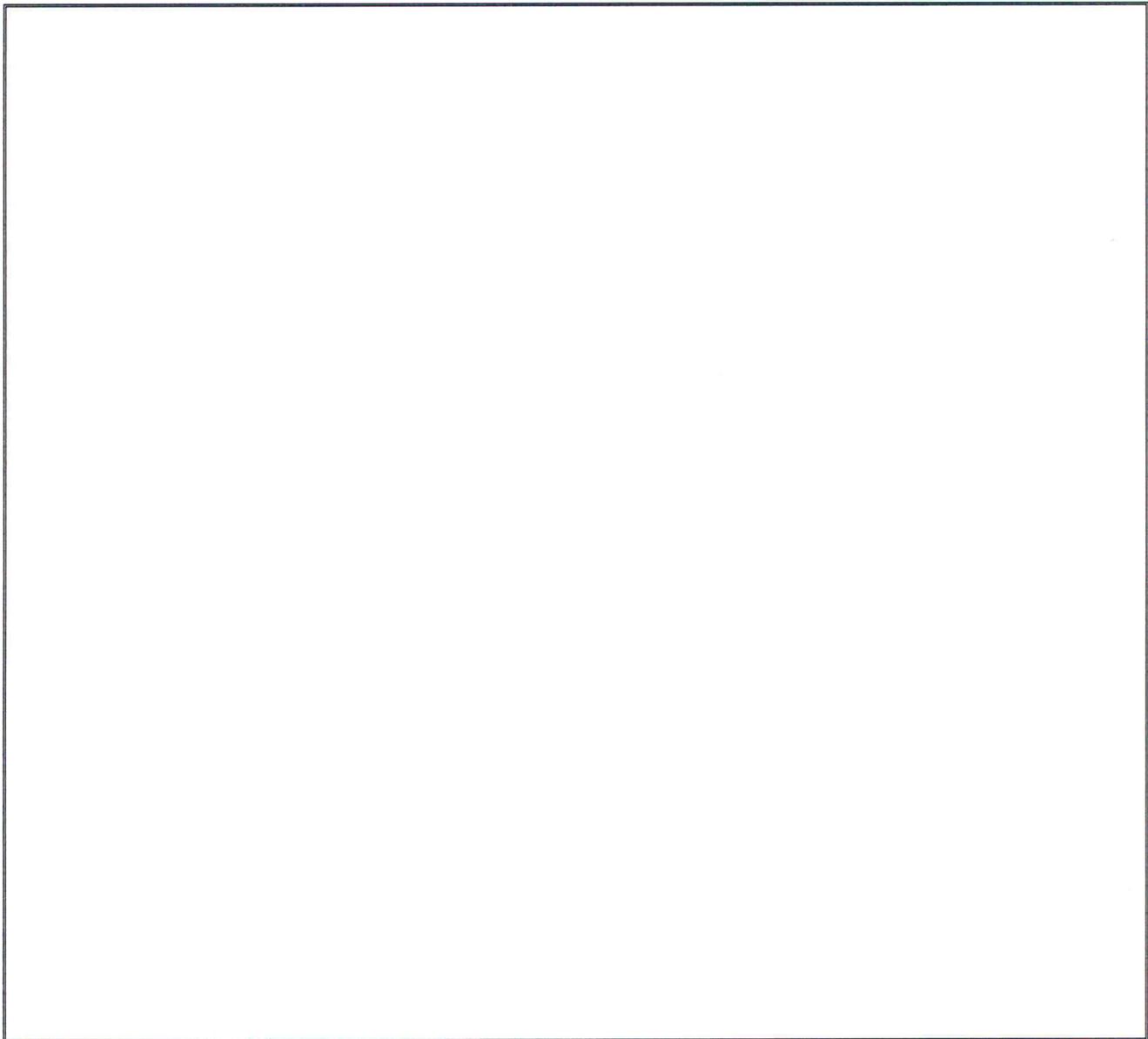
¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
PRESTAMO DE DOÑA MARIA DEL ROSARIO BENITEZ DE LUGO MASSIEU	15.11.2010	13.000	13.000
PRESTAMO DE DON JAVIER RAMON SANCHEZ-SIMON MUÑOZ	09.12.2010	90.000	90.000
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título. ANUALIDAD POR ALIMENTOS A DOS HIJAS: 42.000 ANUAL PENSION COMPENSATORIA: 10.800 ANUAL			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

FRANCISCO DE BORJA BENITEZ DE LUGO MASSIEU

Don/Doña ----- ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 5 SEPTIEMBRE 2011
----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma